FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		**GEOCOL CONSULTORES S.A.**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3039771 / 063

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
Actividades de implementación arqueológica en el campo Chichimene - Bloque Cubarral programa de arqueología preventiva resolución 631 de 2022.
Descripción General de Actividades
Rescate arqueológico (excavación manual para estudio e investigación y preservación del patrimonio cultural en la zona) - Bloque Cubarral programa de arqueología preventiva resolución 631 de 2022 para el Campo Chichimene.
Tiempo de Ejecución
9 días
Fecha Estimada de Inicio
20/11/2023
Ubicación de los Trabajos
Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Jerónimo Jaramillo Socha Profesional de apoyo técnico coordinacion.arqueologia@geocol.com.co Leidy Zanabria Perdomo Profesional de Gestión y Análisis Logístico gestion.logistica@geocol.com.co	Igor Manuel Martínez	Wilfredo Charry

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	**Vacante**	**Tipo de Requerimiento**	**Perfil**	**Tipo de Salario**	**Tipo de Contrato**	**Pruebas de Ingreso**	**Examenes Medicos**	**Código Vacante**	**No. de Postulados**	**Prestador Autorizado del SPE**	**Código de Certificado de Residencia**	**Municipio**	**Observaciones**
Baquiano / obrero	7	MONC	Personal con aptitudes para acatar las órdenes y recomendaciones hechas por el director del proyecto o por los arqueólogos a los que brindan apoyo en campo, tener buena capacidad de relacionamiento y habilidades para trabajar en equipo. Apoyar las actividades de campo en todas las fases del Programa de Arqueología Preventiva, siempre bajo la supervisión y coordinación del arqueólogo encarga do de dirigir dichas actividades. Nivel de estudio: No aplica. Experiencia: No aplica.	Legal	Obra Labor	No	Si	1625957531-57 1625957804-50	266 321	ALCALDIA ACACIAS COFREM ACACIAS	SI SI	ACACIAS ACACIAS	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Entregará auxilio de alimentación a los obreros.
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

- Hoja de vida con datos de contacto de uso único del propietario - Certificado de residencia, expedido por la Alcaldía, no mayor a 30 días - Certificado de la cuenta bancaria (no mayor a 60 días) - Certificado de antecedentes judiciales - Certificado de estudios y laborales - Cursos fomento (si lo tiene) - Fotocopia libreta militar (opcional) - Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla) - 3 fotocopias de la cedula al 150% - Certificado afiliación de pensión (no mayor a 30 días) - Certificado afiliación de AFP (no mayor a 30 días) - Certificado afiliación a EPS.

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Horario de Trabajo	47 Horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Horario: 7:00 a.m. – 17:00 p.m.
Forma y Fechas de Pago	Mensual el día 30 de cada mes

OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
Las convocatorias se habilitarán por el municipio de Acacias, las personas interesadas en participar en los procesos de convocatoria podrán hacerlo a través de los prestadores autorizados por el municipio, deberán contar con el certificado de residencia del municipio (vigente).	

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.